



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

SALTA, 22 de abril de 2013

Expediente N° 8.125/04 – Cuerpo II

RES-D-EXA: 189/2013

VISTO:

El pedido de prórroga solicitado a fs. 374 por el Mag. Rolando Nahuel Salvo, para presentar el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, de acuerdo al despacho de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 375 “in fine”, aconseja otorgar la prórroga solicitada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

LA VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogado el plazo, **hasta el 30/04/2013**, para que el **Mag. Rolando Nahuel Salvo** – D.N.I. N° 11.600.509, presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Mag. Rolando N. Salvo, al Dr. Orlando José Ávila Blás (Director de Tesis), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Administrativo de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Lic. ANA MARÍA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa